

ASUNTO: Transferencia de partidas P.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Tecate, Baja California a 08 de junio de 2026.

C. MTRO. EDUARDO MACIAS FLORES.
SECRETARIO DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE
TECATE, BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y de la misma manera le solicito sea agendada en la próxima reunión de Cabildo la Transferencia de partidas Presupuestales del Instituto Municipal de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate B.C. en el cual vienen anexos los Tres formatos, tomando en cuenta que obran en poder de esa Paramunicipal todo el respaldo relacionado, de conformidad a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California, en el artículo 56.

Sin otro particular muy,

ATENTAMENTE



LIC. OMAR BLANCARTE ARAGON,
TESORERO MUNICIPAL
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE
TECATE, BAJA CALIFORNIA.

TESORERIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, B.C. MEX.
DESPACHADO
23 JUN 2026
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES



GOBIERNO DE
TECATE



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.
TESORERÍA MUNICIPAL
Solicitud de Transferencia de Partidas Presupuestales
Ejercicio Fiscal 2026

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA
INPRODEUR

DÍA	MES	AÑO
4	6	2026

C. TESORERO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 56 fracción IV del Capítulo Cuarto, de la LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicito considere la Transferencia de partidas que a continuación se describen:

DISMINUIR			AUMENTAR		
CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO	CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO
61501 CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	May-Dic	\$4,438,317.73	11301 SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	May-Dic	\$900,000.00
			13202 PRIMA VACACIONAL	May-Dic	\$60,000.00
			13203 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	May-Dic	\$491,900.00
			13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	May-Dic	\$2,100,000.00
			13401 COMPENSACIONES	May-Dic	\$630,000.00
			15401 CANASTA BÁSICA	May-Dic	\$34,200.00
			15402 BONO DE TRANSPORTE	May-Dic	\$19,264.00
			15403 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	May-Dic	\$39,198.00
			15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	May-Dic	\$9,995.73
			15406 FOMENTO EDUCATIVO	May-Dic	\$15,762.00
			24901 OTROS MATERIALES Y ART. DE CONST. Y REPARACIÓN	May-Dic	\$138,000.00
		Total			Total
		\$4,438,317.73			\$4,438,317.73

INPRODEUR
Ortiz Rubio # 1310 Int. Zona Centro
C.P. 21400 Tecate, B.C.
Telefono: (665) 654-1580
R.F.C. IPD-940203-RX6

JUSTIFICACION CON LA TRANSFERENCIA
Se realiza con el propósito de adecuar las asignaciones autorizadas a las necesidades reales de operación del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR) durante el ejercicio fiscal 2026. Derivado de la revisión del avance presupuestal y de las prioridades institucionales, se identificó la necesidad de fortalecer diversas partidas relacionadas con servicios personales, prestaciones laborales, combustible, mantenimiento de equipo y maquinaria, materiales de operación y demás gastos indispensables para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas y administrativas del Instituto. Asimismo, se determinó la disponibilidad de recursos en partidas que no serán ejercidas en su totalidad durante el presente ejercicio, principalmente en conceptos vinculados a obra pública e inversión, por lo que resulta procedente su reasignación sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los programas autorizados. La transferencia solicitada permitirá atender oportunamente los compromisos laborales, fortalecer la capacidad operativa del Instituto y asegurar la prestación eficiente de los servicios que contribuyen al desarrollo urbano del municipio.

METAS O BENEFICIOS A LOGRAR CON LA TRANSFERENCIA
Fortalecer la capacidad operativa mediante la disponibilidad de recursos para cubrir tiempo extraordinario y compensaciones derivadas de las cargas de trabajo. Mantener la estabilidad laboral y la continuidad de los servicios públicos a cargo de la dependencia. Contar con los materiales necesarios para realizar trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de infraestructura. Mejorar la eficiencia en la ejecución de las actividades y proyectos programados para el ejercicio fiscal 2026. Optimizar el uso de los recursos públicos mediante la reasignación de disponibilidades presupuestales hacia partidas prioritarias para la operación institucional. Contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual y en los planes de trabajo de la dependencia.

SOLICITANTE: FUNCIONARIO RESPONSABLE A CARGO	ESPACIO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL
 C. P. ZAYD ZECCUACONDE Director General del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, B. C.	 LIC. OMAR BLANCAARTE ARAGON Tesorero del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.
TESORERÍA MUNICIPAL
Solicitud de Transferencia de Partidas Presupuestales
Ejercicio Fiscal 2026

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA
INPRODEUR

DÍA	MES	AÑO
4	6	2026

C. TESORERO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 56 fracción IV del Capítulo Cuarto, de la LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicito considere la Transferencia de partidas que a continuación se describen:

DISMINUIR			AUMENTAR		
CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO	CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO
61501 CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	May-Dic	\$4,438,317.73	11301 SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	May-Dic	\$900,000.00
			13202 PRIMA VACACIONAL	May-Dic	\$60,000.00
			13203 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	May-Dic	\$491,900.00
			13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	May-Dic	\$2,100,000.00
			13401 COMPENSACIONES	May-Dic	\$630,000.00
			15401 CANASTA BÁSICA	May-Dic	\$34,200.00
			15402 BONO DE TRANSPORTE	May-Dic	\$19,264.00
			15403 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	May-Dic	\$39,196.00
			15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	May-Dic	\$9,995.73
			15406 FOMENTO EDUCATIVO	May-Dic	\$15,762.00
24901 OTROS MATERIALES Y ART. DE CONST. Y REPARACIÓN	May-Dic	\$138,000.00			
Total		\$4,438,317.73	Total		\$4,438,317.73

INPRODEUR

Ortiz Rubio # 1310 Int. Zona Centro

C.P. 21400 Tecate, B.C.

Telefono: (665) 654-1580

R.F.C. IPD-940203-RX6

JUSTIFICACION CON LA TRANSFERENCIA

Se realiza con el propósito de adecuar las asignaciones autorizadas a las necesidades reales de operación del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR) durante el ejercicio fiscal 2026.

Derivado de la revisión del avance presupuestal y de las prioridades institucionales, se identificó la necesidad de fortalecer diversas partidas relacionadas con servicios personales, prestaciones laborales, combustible, mantenimiento de equipo y maquinaria, materiales de operación y demás gastos indispensables para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas y administrativas del Instituto.

Asimismo, se determinó la disponibilidad de recursos en partidas que no serán ejercidas en su totalidad durante el presente ejercicio, principalmente en conceptos vinculados a obra pública e inversión, por lo que resulta procedente su reasignación sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los programas autorizados.

La transferencia solicitada permitirá atender oportunamente los compromisos laborales, fortalecer la capacidad operativa del Instituto y asegurar la prestación eficiente de los servicios que contribuyen al desarrollo urbano del municipio.

METAS O BENEFICIOS A LOGRAR CON LA TRANSFERENCIA

Fortalecer la capacidad operativa mediante la disponibilidad de recursos para cubrir tiempo extraordinario y compensaciones derivadas de las cargas de trabajo.

Mantener la estabilidad laboral y la continuidad de los servicios públicos a cargo de la dependencia.

Contar con los materiales necesarios para realizar trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de infraestructura.

Mejorar la eficiencia en la ejecución de las actividades y proyectos programados para el ejercicio fiscal 2026.

Optimizar el uso de los recursos públicos mediante la reasignación de disponibilidades presupuestales hacia partidas prioritarias para la operación institucional.

Contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual y en los planes de trabajo de la dependencia.

SOLICITANTE: FUNCIONARIO RESPONSABLE A CARGO

C. P. ZAYD ZECKUN CONDE
Director General del Instituto de Promoción
del Desarrollo Urbano de Tecate, B. C.

ESPACIO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. OMAR BLANCAARTE ARAGON
Tesorero del XXV Ayuntamiento
de Tecate, Baja California



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.
TESORERÍA MUNICIPAL
Solicitud de Transferencia de Partidas Presupuestales
Ejercicio Fiscal 2026

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA
INPRODEUR

DÍA	MES	AÑO
4	6	2026

C. TESORERO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 56 fracción IV del Capítulo Cuarto, de la LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicito considere la Transferencia de partidas que a continuación se describen:

DISMINUIR			AUMENTAR		
CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO	CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO
61501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	May-Dic	\$4,438,317.73	11301 SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	May-Dic	\$900,000.00
			13202 PRIMA VACACIONAL	May-Dic	\$60,000.00
			13203 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	May-Dic	\$491,900.00
			13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	May-Dic	\$2,100,000.00
			13401 COMPENSACIONES	May-Dic	\$630,000.00
			15401 CANASTA BÁSICA	May-Dic	\$34,200.00
			15402 BONO DE TRANSPORTE	May-Dic	\$19,264.00
			15403 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	May-Dic	\$39,196.00
			15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	May-Dic	\$9,995.73
			15408 FOMENTO EDUCATIVO	May-Dic	\$15,762.00
24901 OTROS MATERIALES Y ART. DE CONST. Y REPARACIÓN	May-Dic	\$138,000.00			
Total		\$4,438,317.73	Total		\$4,438,317.73



Ortiz Rubio # 1310 Int. Zona Centro
C.P. 21400 Tecate, B.C.
Telefono: (665) 654-1580
R.F.C. IPD-940203-RX6

JUSTIFICACION CON LA TRANSFERENCIA

Se realiza con el propósito de adecuar las asignaciones autorizadas a las necesidades reales de operación del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR) durante el ejercicio fiscal 2026. Derivado de la revisión del avance presupuestal y de las prioridades institucionales, se identificó la necesidad de fortalecer diversas partidas relacionadas con servicios personales, prestaciones laborales, combustible, mantenimiento de equipo y maquinaria, materiales de operación y demás gastos indispensables para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas y administrativas del Instituto.

Asimismo, se determinó la disponibilidad de recursos en partidas que no serán ejercidas en su totalidad durante el presente ejercicio, principalmente en conceptos vinculados a obra pública e inversión, por lo que resulta procedente su reasignación sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los programas autorizados.

La transferencia solicitada permitirá atender oportunamente los compromisos laborales, fortalecer la capacidad operativa del Instituto y asegurar la prestación eficiente de los servicios que contribuyen al desarrollo urbano del municipio.

METAS O BENEFICIOS A LOGRAR CON LA TRANSFERENCIA

Fortalecer la capacidad operativa mediante la disponibilidad de recursos para cubrir tiempo extraordinario y compensaciones derivadas de las cargas de trabajo.

Mantener la estabilidad laboral y la continuidad de los servicios públicos a cargo de la dependencia.

Contar con los materiales necesarios para realizar trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de infraestructura.

Mejorar la eficiencia en la ejecución de las actividades y proyectos programados para el ejercicio fiscal 2026.

Optimizar el uso de los recursos públicos mediante la reasignación de disponibilidades presupuestales hacia partidas prioritarias para la operación institucional.

Contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual y en los planes de trabajo de la dependencia.

SOLICITANTE: FUNCIONARIO RESPONSABLE A CARGO

C. P. ZAYD ZEORUADON DE
Director General del Instituto de Promoción
del Desarrollo Urbano de Tecate, B. C.

ESPACIO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. OMAR BLANCARTE ARAGON
Tesorero del XXV Ayuntamiento
de Tecate, Baja California



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.
TESORERÍA MUNICIPAL
Solicitud de Transferencia de Partidas Presupuestales
Ejercicio Fiscal 2026

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA	DÍA	MES	AÑO
INPRODEUR	4	6	2026

C. TESORERO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 58 fracción IV del Capítulo Cuarto, de la LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicito considere la Transferencia de partidas que a continuación se describen:

DISMINUIR			AUMENTAR		
CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO	CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	May-Dic	\$557,000.00	13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	May-Dic	\$200,000.00
62301 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES PROPIOS	May-Dic	\$3,570,860.52	15101 CUOTAS PIEL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRAS.	May-Dic	\$1,000.00
			15403 PREV. SOCIAL MÚLTIPLE	May-Dic	\$170,000.00
			15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	May-Dic	\$100,000.00
			15406 FOMENTO EDUCATIVO	May-Dic	\$30,000.00
			15412 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	May-Dic	\$45,000.00
			21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE OFICINA	May-Dic	\$90,000.00
			21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD.	May-Dic	\$60,000.00
			21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	May-Dic	\$50,000.00
			22106 ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	May-Dic	\$22,000.00
			24801 MATERIAL ELÉCTRICO	May-Dic	\$110,000.00
			25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	May-Dic	\$5,000.00
			26101 COMBUSTIBLES	May-Dic	\$1,500,000.00
			29801 REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	May-Dic	\$105,000.00
			29803 REFACC. Y ACC. MENORES DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCIÓN	May-Dic	\$60,000.00
			31401 SERV. TELEF. TRADICIONAL	May-Dic	\$50,000.00
			32601 ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y HERRAMIENTAS	May-Dic	\$135,000.00
			33401 SERV. DE CAPACITACIÓN	May-Dic	\$35,000.00
			33904 DESLINDES NO RELAC. CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS	May-Dic	\$84,000.00
			34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	May-Dic	\$35,000.00
			34701 FLETES Y MANOBRAS	May-Dic	\$20,000.00
			35201 INST. REPARACIÓN Y MANT. DE MOB. Y EQ. DE ADMINIST.	May-Dic	\$51,000.00
			35501 REP. Y MANT. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	May-Dic	\$300,000.00
			35703 INST. REPARACIÓN Y MANT. DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCIÓN	May-Dic	\$478,000.00
			39801 IMPUESTO S/REMUNERAC. AL TRABAJO PERSONAL	May-Dic	\$230,860.52
			56701 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	May-Dic	\$181,000.00
Total		\$4,127,860.52	Total		\$4,127,860.52

INPRODEUR
Ortiz Rubio # 1310 Int. Zona Centro
C.P. 21400 Tecate, B.C.
Telefono: (665) 654-1580
R.F.C. IPD-946203-FX6

JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA:

Se realiza con el propósito de adecuar las asignaciones autorizadas a las necesidades reales de operación del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR) durante el ejercicio fiscal 2026. Derivado de la revisión del avance presupuestal y de las prioridades institucionales, se identificó la necesidad de fortalecer diversas partidas relacionadas con servicios personales, prestaciones laborales, combustible, mantenimiento de equipo y maquinaria, materiales de operación y demás gastos indispensables para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas y administrativas del Instituto. Asimismo, se determinó la disponibilidad de recursos en partidas que no serán ejercidas en su totalidad durante el presente ejercicio, principalmente en conceptos vinculados a obra pública e inversión, por lo que resulta procedente su reasignación sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los programas autorizados. La transferencia solicitada permitirá atender oportunamente los compromisos laborales, fortalecer la capacidad operativa del Instituto y asegurar la prestación eficiente de los servicios que contribuyen al desarrollo urbano del municipio.

METAS O BENEFICIOS A LOGRAR CON LA TRANSFERENCIA:

Garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales y prestaciones del personal adscrito al Instituto. Fortalecer la capacidad operativa mediante la disponibilidad de combustible, materiales y suministros necesarios para la ejecución de actividades institucionales. Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento el parque vehicular, maquinaria y equipo utilizado en los programas y proyectos del Instituto. Asegurar la continuidad de los servicios administrativos y operativos sin interrupciones por insuficiencia presupuestal. Mejorar la eficiencia en la ejecución de las acciones de promoción y desarrollo urbano en beneficio de la ciudadanía del municipio de Tecate. Optimizar el ejercicio de los recursos públicos mediante la reasignación de disponibilidades presupuestales hacia partidas prioritarias para la operación institucional.

SOLICITANTE: FUNCIONARIO RESPONSABLE A CARGO	ESPACIO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL
C. P. ZARCO ARAGONDE Director General del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, B. C.	LIC. OMAR BLANCO DE ARAGON Tesorero del XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.
TESORERÍA MUNICIPAL
Solicitud de Transferencia de Partidas Presupuestales
Ejercicio Fiscal 2026

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA	DÍA	MES	AÑO
INPRODEUR	4	6	2026

C. TESORERO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 58 fracción IV del Capítulo Cuarto, de la LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicito considere la Transferencia de partidas que a continuación se describen:

DISMINUIR			AUMENTAR		
CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO	CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	May-Dic	\$557,000.00	13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	May-Dic	\$200,000.00
82301 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES PROPIOS	May-Dic	\$3,570,860.52	15101 CUOTAS PIEL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRAB.	May-Dic	\$1,000.00
			15403 PREV. SOCIAL MÚLTIPLE	May-Dic	\$170,000.00
			15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	May-Dic	\$100,000.00
			15406 FOMENTO EDUCATIVO	May-Dic	\$30,000.00
			15412 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	May-Dic	\$45,000.00
			21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE OFICINA	May-Dic	\$90,000.00
			21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD.	May-Dic	\$60,000.00
			21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	May-Dic	\$50,000.00
			22106 ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	May-Dic	\$22,000.00
			24601 MATERIAL ELÉCTRICO	May-Dic	\$110,000.00
			25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	May-Dic	\$5,000.00
			26101 COMBUSTIBLES	May-Dic	\$1,500,000.00
			29601 REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	May-Dic	\$105,000.00
			29803 REFACC. Y ACC. MENORES DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCIÓN	May-Dic	\$60,000.00
			31401 SERV. TELEF. TRADICIONAL	May-Dic	\$50,000.00
			32601 ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y HERRAMIENTAS	May-Dic	\$135,000.00
			33401 SERV. DE CAPACITACIÓN	May-Dic	\$35,000.00
			33904 DÉBILDES NO RELAC. CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS	May-Dic	\$64,000.00
			34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	May-Dic	\$35,000.00
			34701 FLETES Y MANIOBRAS	May-Dic	\$20,000.00
			35201 INST. REPARACIÓN Y MANT. DE MOB. Y EQ. DE ADMINST.	May-Dic	\$51,000.00
			35501 REP. Y MANT. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	May-Dic	\$300,000.00
			35703 INST. REPARACIÓN Y MANT. DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCIÓN	May-Dic	\$478,000.00
			39801 IMPUESTO SREMUNERAC. AL TRABAJO PERSONAL	May-Dic	\$230,860.52
			56701 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	May-Dic	\$181,000.00
		Total			Total
		\$4,127,860.52			\$4,127,860.52

INPRODEUR
Ortiz Rubio # 1310 Int. Zona Centre
C.P. 21400 Tecate, B.C.
Telefono: (665) 654-1580
R.F.C. IPD-040203-F0X6

JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA:

Se realiza con el propósito de adecuar las asignaciones autorizadas a las necesidades reales de operación del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR) durante el ejercicio fiscal 2026. Derivado de la revisión del avance presupuestal y de las prioridades institucionales, se identificó la necesidad de fortalecer diversas partidas relacionadas con servicios personales, prestaciones laborales, combustible, mantenimiento de equipo y maquinaria, materiales de operación y demás gastos indispensables para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas y administrativas del Instituto. Asimismo, se determinó la disponibilidad de recursos en partidas que no serán ejercidas en su totalidad durante el presente ejercicio, principalmente en conceptos vinculados a obra pública e inversión, por lo que resulta procedente su reasignación sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los programas autorizados. La transferencia solicitada permitirá atender oportunamente los compromisos laborales, fortalecer la capacidad operativa del Instituto y asegurar la prestación eficiente de los servicios que contribuyen al desarrollo urbano del municipio.

METAS O BENEFICIOS A LOGRAR CON LA TRANSFERENCIA:

Garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales y prestaciones del personal adscrito al Instituto. Fortalecer la capacidad operativa mediante la disponibilidad de combustible, materiales y suministros necesarios para la ejecución de actividades institucionales. Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento el parque vehicular, maquinaria y equipo utilizado en los programas y proyectos del Instituto. Asegurar la continuidad de los servicios administrativos y operativos sin interrupciones por insuficiencia presupuestal. Mejorar la eficiencia en la ejecución de las acciones de promoción y desarrollo urbano en beneficio de la ciudadanía del municipio de Tecate. Optimizar el ejercicio de los recursos públicos mediante la reasignación de disponibilidades presupuestales hacia partidas prioritarias para la operación institucional.

SOLICITANTE: FUNCIONARIO RESPONSABLE A CARGO

C. P. ZAYO ZARAGOZA
Director General del Instituto de Promoción
del Desarrollo Urbano de Tecate, B. C.

ESPACIO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. OMAR BLANCO ARAGON
Tesorero del XXV Ayuntamiento
de Tecate, Baja California



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.
TESORERÍA MUNICIPAL
Solicitud de Transferencia de Partidas Presupuestales
Ejercicio Fiscal 2026

Tecate al 100
XXV AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA	DÍA	MES	AÑO
INPRODEUR	4	6	2026

C. TESORERO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo dispuesto al Art. 56 fracción IV del Capítulo Cuarto, de la LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, solicito considere la Transferencia de partidas que a continuación se describen:

DISMINUIR			AUMENTAR		
CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO	CLAVE PRESUPUESTAL	MES	MONTO
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	May-Dic	\$557,000.00	13301 TIEMPO EXTRAORDINARIO	May-Dic	\$200,000.00
62301 OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN BIENES PROPIOS	May-Dic	\$3,570,860.52	15101 CUOTAS P/EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRAB.	May-Dic	\$1,000.00
			15403 PREV. SOCIAL MÚLTIPLE	May-Dic	\$170,000.00
			15404 INCENTIVO A LA EFICIENCIA	May-Dic	\$100,000.00
			15408 FOMENTO EDUCATIVO	May-Dic	\$30,000.00
			15412 OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	May-Dic	\$45,000.00
			21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE OFICINA	May-Dic	\$90,000.00
			21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD.	May-Dic	\$80,000.00
			21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	May-Dic	\$50,000.00
			22106 ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	May-Dic	\$22,000.00
			24801 MATERIAL ELÉCTRICO	May-Dic	\$110,000.00
			25201 FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	May-Dic	\$5,000.00
			26101 COMBUSTIBLES	May-Dic	\$1,500,000.00
			26801 REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	May-Dic	\$105,000.00
			28803 REFACC. Y ACC. MENORES DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCIÓN	May-Dic	\$80,000.00
			31401 SERV. TELEF. TRADICIONAL	May-Dic	\$50,000.00
			32801 ARRENDAMIENTO DE MAQ. Y HERRAMIENTAS	May-Dic	\$135,000.00
			33401 SERV. DE CAPACITACIÓN	May-Dic	\$35,000.00
			33904 DESLINDES NO RELAC. CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS	May-Dic	\$84,000.00
			34101 INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	May-Dic	\$35,000.00
			34701 FLETES Y MANIOBRAS	May-Dic	\$20,000.00
			35201 INST. REPARACIÓN Y MANT. DE MOB. Y EQ. DE ADMINST.	May-Dic	\$51,000.00
			35501 REP. Y MANT. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	May-Dic	\$300,000.00
			35703 INST. REPARACIÓN Y MANT. DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCIÓN	May-Dic	\$478,000.00
			39801 IMPUESTO BIENEMERAC. AL TRABAJO PERSONAL	May-Dic	\$230,860.52
			56701 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	May-Dic	\$181,000.00
		Total		Total	\$4,127,860.52

JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA:

Se realiza con el propósito de adecuar las asignaciones autorizadas a las necesidades reales de operación del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR) durante el ejercicio fiscal 2026. Derivado de la revisión del avance presupuestal y de las prioridades institucionales, se identificó la necesidad de fortalecer diversas partidas relacionadas con servicios personales, prestaciones laborales, combustible, mantenimiento de equipo y maquinaria, materiales de operación y demás gastos indispensables para garantizar la continuidad de las actividades sustantivas y administrativas del Instituto. Asimismo, se determinó la disponibilidad de recursos en partidas que no serán ejercidas en su totalidad durante el presente ejercicio, principalmente en conceptos vinculados a obra pública e inversión, por lo que resulta procedente su reasignación sin afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales ni los programas autorizados. La transferencia solicitada permitirá atender oportunamente los compromisos laborales, fortalecer la capacidad operativa del Instituto y asegurar la prestación eficiente de los servicios que contribuyen al desarrollo urbano del municipio.

METAS O BENEFICIOS A LOGRAR CON LA TRANSFERENCIA:

Garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales y prestaciones del personal adscrito al Instituto. Fortalecer la capacidad operativa mediante la disponibilidad de combustible, materiales y suministros necesarios para la ejecución de actividades institucionales. Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento el parque vehicular, maquinaria y equipo utilizado en los programas y proyectos del Instituto. Asegurar la continuidad de los servicios administrativos y operativos sin interrupciones por insuficiencia presupuestal. Mejorar la eficiencia en la ejecución de las acciones de promoción y desarrollo urbano en beneficio de la ciudadanía del municipio de Tecate. Optimizar el ejercicio de los recursos públicos mediante la reasignación de disponibilidades presupuestales hacia partidas prioritarias para la operación institucional.

SOLICITANTE: FUNCIONARIO RESPONSABLE A CARGO	ESPACIO PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL
C. P. ZAYO ZENKUN CONDE Director General del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, B. C.	LIC. OMAR BLANCO ARAGON Tesorero del Ayuntamiento de Tecate, Baja California